

CATASTRO comuna 22 (Recurso Hídrico)

PUNTO Punto 8 D2
FECHA 2022-12-12
NOMBRE DEL ENCUESTADOR Fernanda Ruiz- Fernando Mina
DIRECCION DEL PREDIO Calle 20 # 113-91
BARRIO Pance
RAZÓN SOCIAL

USO DEL PREDIO

- ☐ Agropecuario
- ☐ Minería
- ☐ Manufactura
- ☐ Electricidad
- ☐ Saneamiento
- ☐ Construcción
- ☐ Comercio
- ☐ Servicios
- ☐ Institucional
- ☒ Cultura
- ☐ Vivienda
- ☐ Otro

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

PERSONA QUE ATIENDE

CÉDULA DEL PROPIETARIO

TELEFONO DEL PROPIETARIO O PERSONA QUE ATIENDE

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO O PERSONA QUE ATIENDE

CARGO DE LA PERSONA QUE ATIENDE

ESTADO

- ☐ Con concesión
- ☐ Sin concesión

NUMERO CATASTRAL
SN

AVALÚO

TIPO DE COBRO

NOMBRE DE LA DERIVACION
Derivación Cañas Gordas

CALIDAD DEL BIEN

- ☐ Privado
- ☐ Público

CUENTA CON PERMISO?

- ☐ Si
- ☐ No

CAUDAL OTORGADO (LT/S)

USO

- ☒ Ornamental/Estético
- ☐ Domestico/aseo/recreativo
- ☐ Acueducto/consumo humano
- ☐ Riego/abrevadero
- ☐ N/A
- ☐ Otro

SE PERMITIÓ EL INGRESO AL PREDIO?

- ☒ Si
- ☐ No

EL PREDIO TIENE ALGÚN TIPO DE CAPTACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA?

- ☐ Si
- ☒ No

SE PRESENTAN VERTIMIENTOS A LA DERIVACIÓN?

- ☐ Si
- ☒ No

EN EL PREDIO SE RESPETA EL AFP DE LA DERIVACIÓN?

- ☒ Si
- ☐ No

USO ACTUAL DEL AFP

- ☐ Guadual
- ☒ Bosques/árboles/arbustos
- ☐ Grama/Pasto/Rastrojo/Plantas ornamentales
- ☐ Sin cobertura vegetal
- ☐ Puente
- ☐ Parqueadero/pavimento/gravilla/tableta/baldosa/zona dura
- ☐ Muro/reja/malla
- ☐ Edificaciones/edificios/casas
- ☐ Juegos infantiles
- ☐ Residuos sólidos/RCD
- ☐ Mixto
- ☐ Otro

CUANTOS METROS APROXIMADAMENTE HAY DE AFP EN CADA MARGEN

20 Metros

ESTADO DEL DRENAJE

- ☒ Permanente
- ☐ Intermitente

DIÁMETRO (M)

LONGITUD (M)

ÁREA (M)

FOTO 1

20221212_105829-11_4_20.jpg



FOTO 2

20221212_105951-11_4_28.jpg



UBICACIÓN

latitud (x.y °)

longitud (x.y °)

altitud (m)

precisión (m)



OBSERVACIONES

La derivación no pasa por el predio por dentro del condominio casas del alférez IV, la derivación pasa al frente del condominio.

FICHA

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)